



Con la colaboración:



FUNDACIÓN  
RAMÓN ARECES



**CURSO:**

**NOVEDADES NORMATIVAS DENTRO DEL PROCEDIMIENTO  
DE CONVOCATORIA Y PUBLICIDAD DE SUBVENCIONES  
PÚBLICAS.**

**ORIENTACIONES PRÁCTICAS PARA LA CORRECTA TRAMITACIÓN DE  
SOLICITUDES**

**LUGAR:** Sede de la AEF. Calle Rafael Calvo, 18, 4ª Planta. Madrid.

**FECHA:** 25 de febrero de 2016.

**OBJETIVOS:**

- Facilitar una visión global del actual contexto de financiación pública y mostrar el itinerario idóneo a seguir en el proceso de identificación y tramitación de las subvenciones públicas.
- Conocer las novedades normativas en materia de publicidad de subvenciones y la nueva regulación de la base de datos nacional de subvenciones.
- Proporcionar las pautas básicas para elaborar eficazmente los expedientes de solicitud de subvenciones públicas, desarrollando cada una de las fases de tramitación que conforman el proceso de solicitud, seguimiento y justificación.
- Identificar las principales líneas de financiación pública existentes, profundizando en las prioridades determinadas por la situación actual.

Con la colaboración:



FUNDACIÓN  
RAMÓN ARECES



## PROGRAMA

- 9.00 - 9.15 Recepción y entrega de documentación.
- 9.15 - 9.45 **Introducción. Marco legal en materia de subvenciones públicas. La Ley General de Subvenciones y su Reglamento de desarrollo.**
- Concepto de subvención; ¿qué se entiende por subvención a efectos de la Ley y el Reglamento?
- 9.45 - 11.30 **Análisis del procedimiento ordinario de tramitación de subvenciones.**
- Escenario actual de financiación pública.
  - Obligaciones previas: bases reguladoras y convocatoria.
  - Novedades en la regulación de la publicidad de las convocatorias
  - Obligaciones de los beneficiarios de las subvenciones. Acreditación de requisitos de los solicitantes
  - **Fase de solicitud:** presentación de proyectos; beneficiarios; requisitos mínimos y criterios de valoración preferente; expediente de solicitud de subvenciones; los formularios.
    - **Supuesto práctico (introducción):**
      - Fundamentación del proyecto y formulación de objetivos y actividades.
      - Elaboración del presupuesto.
- 11.30 - 12.00 **Pausa – Café.**

Con la colaboración:



FUNDACIÓN  
RAMÓN ARECES



12.00 - 14.00

**Elaboración del presupuesto de ingresos y gastos de todo proyecto subvencionable.**

- Análisis de gastos subvencionables.
- Limitaciones financieras a las actividades subvencionadas:
  - **Supuesto práctico (Parte 2):** Imputación de gastos e ingresos.
- La comunicación de subvenciones por parte de Administraciones concedentes a la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

14.00 - 15.30

**Pausa**

15.30 - 17.30

**Fase de instrucción y la justificación como principal obligación de todo beneficiario de subvención.**

- Fase de resolución:
  - Propuesta de Resolución provisional.
  - **Supuesto práctico (Parte 3):** Reformulación de presupuesto.
  - Resolución definitiva.
- El pago.
- Justificación y comprobación de subvenciones; contenido, finalidad y requisitos formales.
  - **Supuesto práctico (Parte 4):** Justificación.

Con la colaboración:



FUNDACIÓN  
RAMÓN ARECES



## PONENTE:

**Fernando Gasalla Montesinos**, Socio Director de Ádeo Conexia consultoría social; especializada en la elaboración de proyectos y la tramitación de subvenciones antes organismos públicos.

*\*El curso combina la exposición de los principales conceptos a la hora de diseñar las memorias técnica y económica de todo proyecto presentado a subvención, con el desglose y análisis detallado de cada una de las fases que componen el procedimiento ordinario de tramitación y justificación de subvenciones.*

**Los contenidos del curso así como los supuestos prácticos que se desarrollen se elaborarán teniendo en cuenta las dudas, sugerencias, preguntas y casos reales que los asistentes podrán hacer llegar al formador con anterioridad a la preparación del seminario.**

## CUOTA DE INSCRIPCIÓN\*:

<b>Fundaciones asociadas a la AEF y la Coordinadora de ONGD:</b>	100 €
<b>Particulares y entidades no asociadas:</b>	140 €

## CUOTA DE INSCRIPCIÓN SEGUIMIENTO POR VIDEO STREAMING\*\*:

<b>Fundaciones asociadas a la AEF y a la Coordinadora de ONGD:</b>	50 €
<b>Particulares y entidades no asociadas:</b>	70 €

## **CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del curso.**

\* Inscripción mediante el sistema *on line* habilitado en la web de la AEF ([www.fundaciones.org](http://www.fundaciones.org)) en la sección de cursos y seminarios antes del día **23 de febrero**. La cuota de inscripción no incluye almuerzo.

## **Se aplicará un 20% de descuento a las segundas y sucesivas inscripciones de participantes de una misma fundación**

El seguimiento por video streaming se realizará solo en el caso de que se hayan cubierto las plazas mínimas para poder hacerlo. **Los inscritos por este procedimiento recibirán unas claves para seguir el curso por video streaming.**

**Infórmese de las bonificaciones que su organización podrá aplicarse en las cotizaciones a la Seguridad Social por la realización de nuestros cursos en: en [bonificaciones@ebogestion.es](mailto:bonificaciones@ebogestion.es). Tno: 910327419. [www.ebogestion.es](http://www.ebogestion.es)**

**Número de plazas limitado.**